

# EL DIA DE TOLEDO

PERIÓDICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA (CONTINUACIÓN DEL «DIARIO DE TOLEDO»)

### SUSCRIPCIÓN

Toledo, un trimestre . . . . . 150 pesetas.  
 Fuera, año . . . . . 8  
 Ultramar y extranjero, un año . . . . . 15

**PAGO ADELANTADO**

Número suelto, 10 céntimos.—Atrasado, 50 id.

### SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Director-Propietario: Julio González Hernández

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PLAZA DE LA MAGDALENA, NÚM. 1.—TELÉFONO 256

Los artículos se publican bajo la responsabilidad de sus autores. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

Para cuanto se refiere a publicación en este periódico, el Administrador facilita las condiciones y tarifas. Se admiten los anuncios en la Administración e Imprenta del periódico hasta el viernes a las doce de la mañana. Toda la correspondencia se dirigirá al Director-Propietario.

### CONSULTA ESPECIAL

## ENFERMEDADES DE LA VISTA, GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

MARTES Y VIERNES

### OPERACIONES DE CIRUGÍA GENERAL

(EN EL CONSULTORIO Y A DOMICILIO)

CUESTA DE LOS PASCUALES, 8, TOLEDO

**DESCONFIAD**

LO BUENO SIEMPRE SE IMITA

El que quiera adquirir FERRO-QUINA legítimo, que sea la Salud, no deje nunca de añadir la palabra **BISLERI**, en su firma va estampada en las etiquetas de todas las botellas. De otra manera podría encontrarse con una mal hecha y muchas veces nociva imitación.



**FERRO-QUINA-BISLERI**  
 TÓNICO RECONSTITUYENTE

Depósito: A. Rolando-Bajada de San Miguel, 1, Barcelona.

**IMPORTANTES REGALOS A LOS CONSUMIDORES**

**COLONIA ORO**

Comprar una botella de COLONIA ORO, abrir la capta sorpresa que precinta el tapón destila gotas en el mismo establecimiento, y si la suerte les favorece con algún premio, encontrarán, además del prospecto, un bono que dirá vale por... (el regalo que corresponde) y en el acto mismo les será entregado.

DE CADA 100 BOTELLAS 36 ESTÁN PREMIADAS

Los premios todos son de verdadera utilidad práctica, por lo que estamos seguros que a los consumidores de la COLONIA ORO les ha de halagar el reintegrarse de parte del coste, y en caso más feliz, obtener un GRAN PREMIO que aunque sea estimado por su valor, ha de ser mucho más apreciado por la utilidad y comodidad verdadera que para viajes, expediciones, etc. desear de reportar el ESTUCHE ORO, regalo correspondiente al GRAN PREMIO.

La COLONIA ORO se vende en las buenas perfumerías y droguerías al precio de CINCO PESETAS.

FIJARSE BIEN

36 PREMIOS POR CADA 100 BOTELLAS

**COLONIA ORO**

**Los indiferentes.**

Helos por todas partes formando la turbamulta, pero no la turba popular que hemos dado en llamar masa, sino una turba especial, multiforme, abigarrada, antipáticamente heterogénea.

Son los indiferentes, los que no se meten en política, que no se preocupan por los acontecimientos del día, que no sienten arder en su alma el sacro fuego de ideal alguno. Pobres de espíritu hasta la más negra cobardía, no tienen otra aspiración, no les agita otro móvil que el miedo personal.

¡Y cómo abunda por doquiera la eterna plaga de los indiferentes! Ellos forman una masa compacta, que lo aplas-

ta todo, que lo arrasa todo, y contra la cual, como contra una roca milenaria, chocan de continuo con sordos gemidos las olas sociales, deshaciéndose abatidas en un tropel de blanquísima espuma.

No necesitan, no, los indiferentes, determinadas condiciones climatológicas para crecer y multiplicarse; todos los terrenos les son propicios; todas las temperaturas los favorecen; lo mismo abundan en los esmirriados villorrios montaraces que en las soberbias ciudades populosas; igualmente vegetan y aumentan hasta la saciedad bajo una capa de nieve a pleno sol ecuatorial, porque son una calamidad, y las calamidades sólo a fuerza de constancia, de energía y de sacrificios, se destruyen o se merman hasta hacerlas inofensivas.

Y no vayáis a creer que los indiferentes, con formar una sola y terrible especie, no admitan clasificación, pues por el contrario, se subdividen en un sin fin de grupos, fáciles de conocer por su indumentaria, pero no por ello son unos menos funestos que otros; no por pertenecer a diversas clases sociales dejan de ser una remora continua para el progreso, un estorbo constante al bienestar social.

Allí donde haya gente, allí donde abo- calor del instinto de sociabilidad produce la agrupación espontánea, producen efectos maravillosos, acuden los indiferentes en gran número, rebajando el entusiasmo de los luchadores con la avalancha glacial de su indiferentismo. Vedlos huronear incesantemente confundidos unos con otros, codeándose, se la levita flamante con la blusa zurcida; el rostro orondo y satisfecho denunciando abundancia, roza la cara flaca y macilenta del que sólo puede recoger algunos mendrugos en el furioso festín de la vida; los unos son panistas empederidos para los cuales no hay otra verdad que sus negocios; sus industrias, sus especulaciones; los otros, infelices asalariados que, cual parias sin voluntad, no se atreven a levantar la cabeza del misero mendrugos cotidiano.

Dirigidles la palabra para hablarles de los grandes idealismos, de las supremas aspiraciones que deben alentar a la humanidad; presentad a sus ojos abotagados las grandes obras maestras del arte, supremo producto de la inspiración terrena; exponedles los sublimes problemas resueltos por la ciencia; indicadles, por fin, la necesidad ineludible de que todos los componentes de la sociedad coadyuven por igual progreso, al desarrollo, al perfeccionamiento de la misma, y os responderán con el más brutal estoicismo, que ellos no entienden de nada de eso, que nunca se han preocupado de tales zarandajas; y en cuanto a la última parte, esto es, al deber de hacer vida política que el hombre tiene en todos los países que disfrutan de la grande conquista de los derechos del hombre, base de la libertad, añadirán que la política les es antipática por ser el refugio de muchos vividores, y que tan mal lo hacen los

unos como los otros en cuando han escalado las alturas del poder.

¿Cuándo será dable inocular a los pusilánimes, a los egoístas indiferentes, el virus de la santa lucha humana, de ese continuo batallar de las almas grandes que nos ha llevado al relativo progreso y al poco equilibrio social de que disfrutamos, a pesar del eterno estorbo del endémico y enervante indiferentismo!

Y no vayáis a creer que los indiferentes se presentan siempre abiertamente como a tales; no penséis que rehuyan toda idea de asociación, pues ellos acuden en gran número a engrosar las entidades de todo género, así artísticas como mercantiles y políticas, y callan y se pavonean mientras todo marcha en paz, mientras las relaciones allí contraidas aumentan sus ingresos; pero apenas se inician en el seno de las entidades a que pertenecen vitales orientaciones, en cuanto soplan aires de renovación, de resistencia, de lucha, ya ponen el grito en el cielo, ya claman desaforados contra todo propósito de innovación, haciendo bajar a cero el ardiente entusiasmo de los idealistas, de los que llevan en el cerebro el *quid divinum* que hace brillar por encima de todos los pobladores de la tierra a los grandes impulsores de la humanidad.

Indiferentes hay que, con todo y sentir en el fondo de su alma un asomo de aspiraciones sociales y políticas, las ahogan por cobardía personal por miedo a perjudicar sus emolumentos, y se abroquelan torpemente detrás de mentidos desengaños, a fin de justificar su conducta; otros, disponiendo de medios, un tanto avergonzados de su pasividad, la dan por reunir en sus lujosas viviendas algunas obras de arte, como para indicar que participan de la marcha del intelectualismo batallador, mientras los más humildes, los pobres asalariados con la cabeza caída sobre el pecho, sienten asomar en su alma la hidra de la envidia, que siempre es peligrosa consejera.

¡Oh, si no fueran ellos, otra sería la suerte de los pueblos!

Se hace, pues, preciso por amor a la especie, mover, animar, lanzar a la brecha, aunque sea a viva fuerza, a la turbamulta de los indiferentes, porque en el combate se templan los espíritus y se subliman los cerebros mediocres.

¡Por algo se dijo que luchar es vivir!

---

**MI CUARTILLA**

CONTRASTE notable encerraba, y así lo forjó en la imaginación, entre lo que afirmó el iniciador de la fiesta del árbol, D. Victoriano Medina, en el discurso pronunciado por dicho señor en acto tan simpático y la finalidad del mismo. No hace mucho, en el sábado llamado de gallos, en las Escuelas públicas y privadas los muchachos sacrificaban una inocente ave, que era adjudicada al que acertaba a herirla con un palo en la cerviz y ahora se inculcaba a la juventud, en vez de molestar a inocentes aves a cuidar el arbolado, velando cuidadosamente por su conservación, enseñando a considerar la planta como auxiliar y amigo íntimo del hombre. Aún recordaba las frases del orador, y al regresar de la fiesta del árbol observé en el camino unos cuantos destrozados por manos criminales, continuando el contraste al con-

siderar que acaso al hacer los trabajos preparativos para sembrar árboles y encomendar a la infancia su cuidado, alguien que no lo comprendía así, neutralizaba con hechos bárbaros la finalidad y objeto de la obra.

Sería de desear que la fiesta del árbol sirviese de provechoso ejemplo a los que maltratan las plantas inhumanamente y martirizan a animales que no les hicieron daño alguno.

TEODORICO.

---

**PAN, AIRE Y SOL**

Para informar a los Poderes públicos respecto a los medios o recursos de eficacia reconocida en la disminución de los estragos de la tuberculosis, ha sido nombrada una Comisión oficial de gran altura, y sobre todo muy numerosa.

Si se quiere informar bien y pronto, no harán falta muchas resmas de papel, ni muchos mazos de baldeque. Los estragos de la tuberculosis se atajan con mucho aire, mucho sol, mucha limpieza, buena alimentación y poco trabajo.

Todo eso, que es indispensable, no se logrará de otro modo que dando entrada libre al ambiente oxigenado, no impidiendo que el sol penetre en las viviendas, siendo implacable en los preceptos de higiene pública, resolviendo el conflicto de las subsistencias, y mejorando la condición del obrero.

¿Qué harán los poderes públicos cuando empiecen a llegar los informes, las ponencias, los mamotretos eruditos acerca de todas y cada una de estas cuestiones? Lo que han hecho siempre, encogerse de hombros.

En realidad no pueden hacer otra cosa. Los tísicos son seres desventurados que, como las plantas de estufa, no pueden soportar las inclemencias de la intemperie. Hay más tísicos pobres que tuberculosos ricos. Estos pueden intentar salvarse con los procedimientos científicos; pasar el invierno en Malta si a mano viene, y el verano en Spitzberg, pero ¿y los pobres?

Extenuados por la fatiga, mal alimentados, mal vestidos, pesadamente instalados, parecen espectros, pero como no está a su alcance el remedio heroico, sucumben como chinchas, aun cuando la comparación resulte poco apropiada.

Los médicos, los sociólogos, los publicistas, los hombres de gran mérito que forman esa comisión oficial, darán el solución a muchos problemas relacionados con la extinción de la tuberculosis; pero los tísicos pobres seguirán muriendo «a puñados».

Hay que aplaudir la intención, pero hay que reconocer al mismo tiempo que ya es hora de dejarse de lirismos y atacar de frente el mal. Sólo en el combate echando abajo las casas viejas, ventilando los callejones sombríos y sucios, mejorando las subsistencias.

El que pretenda aguantar a pie firme me los mil inconvenientes de la existencia que se impone a los propietarios le rios, sin experimentar los peligros correspondientes, es un temerario, un loco de atar.

Aunque parezca extraño, esotes lo que se pretende con la tal comisión, que ni ha de repartir el sol a domicilio, ni ha de proporcionar oxígeno, luz y buena alimentación a los pobrecitos tísicos de las clases más infortunadas.

No nos hagamos ilusiones: la tisis no es otra cosa que la coquejería del hambre, y el hambre, lo sabemos todos, es el resultado de la lucha titánica que



riñen por la existencia los desheredados de la fortuna, esa deidad voluble que sólo protege a los ahitos.

La tisis será incurable y hará estragos mientras las condiciones materiales de la existencia no mejoren. Y ríanse ustedes de comisiones.

ABEL IMART.

HOJA

FIESTA QUE AGONIZA

Febrero.

26

Lunes.

Hemos conmemorado una vez más la fiesta de los Carnavales y cada año que transcurre parece que es mayor la nota de agonía de tal fiesta, ha tiempo llamada a desaparecer.

Antes iba quedando reducida y dedicada a los niños por los trajes vistosos y de gusto que exhibían. Hoy con el uso, abuso y derroche insostenible de las serpentinas, el confetti y los perfumadores, constituyen unos días de gran molestia para las personas serias que no gustan que se les incomode.

En España, donde cada ciudadano, por dificultades económicas no ingiere en su estómago el alimento necesario para la asimilación y reposición del desgaste orgánico, es verdaderamente irrisorio el cálculo de las considerables sumas que en las pasadas y caducas fiestas se han gastado en confetti, serpentinas y demás zarandajas de ningún resultado práctico y sólo de exposición a riñas y disgustos por la prodigalidad de su abuso.

En Madrid y en otras grandes capitales en que las autoridades se preocupan de la comodidad del vecindario, se han prohibido las serpentinas en la vía pública, pero en nuestra histórica y vetusta ciudad no hemos tenido tanta fortuna, conservándose su uso y abuso, no sólo en la vía pública sino en los bailes y reuniones.

Córtese de raíz su fabricación y venta en España, dedicando la industria nacional a mejores y más prácticas empresas y no se contribuya a hacer más rápida la agonía de una fiesta que no cabe en cerebros bien organizados, que está llamada a desaparecer, con lo que no perderían gran cosa las costumbres, ganando en cambio no poco la moral, la cultura y el buen nombre de los pueblos modernos.

No somos timoratos ni nos asustan el bullicio ni la algarada de las máscaras, pero comprendemos el sentido común y la razón pugnan con que en pleno siglo vigésimo, de los adelantos y de las grandes conquistas de la ciencia, sea preciso cubrirse el rostro para decir aquello que a pecho descubierto y sin antifaz puede decir el que tenga conciencia de sus actos.

No publicamos trabajos de ninguna clase que no solicitemos previamente, ni contestaremos a los que sin tener presente esta advertencia nos los remitan.

LA FIESTA DEL ÁRBOL

Interesante y altamente simpática ha sido la fiesta del árbol, celebrada en la tarde del sábado, no contribuyendo lo desapacible de la temperatura a que la animación fuese todo lo que merecía acto de tanta finalidad e importancia para un pueblo culto y civilizado.

A las dos de la tarde salió del Ayuntamiento la comitiva, constituida por las Escuelas públicas y Colegios privados con valiosos estandartes, la banda de Bomberos y la del Asilo, cerrando el cortejo una Comisión del Ayuntamiento y la Diputación, presidida por los Sres. Gobernador civil, Alcalde y D. Victoriano Medina, iniciador de tan simpática fiesta.

En la Vega Baja se había instalado el campo de experimentaciones y juegos infantiles, donde numeroso público ocupaba las tribunas. Llegados al campo y colocados cada cual en el sitio que le correspondía, entonaron los niños el himno dedicado a esta fiesta, letra de D. Federico Lafuente y música del maestro Flores, haciendo uso de la palabra el Alcalde Sr. Martos, el Inspector de primera enseñanza don Pascual Martínez Abellán que tuvo elocuentes frases encomiando el árbol y exhortando a los niños a su cuidado, teniendo, además, cariñosas palabras

para la prensa, que le agradecemos en el alma; D. Victoriano Medina que explicó las gestiones hechas para la fiesta y el eficaz auxilio que le ha prestado el Ayuntamiento tanto a él como a D. Luis de Hoyos, terminando los discursos el Gobernador civil D. Jesualdo Cañada y siendo todos los oradores muy aplaudidos.

Los niños desfilaron ante la Presidencia, dirigiéndose después cada uno a tomar posesión de su respectivo árbol, a cuyo cuidado quedaba en lo sucesivo, y después les fué servida una merienda consistente en un panecillo, salchichón, un pastel y una manzana, terminando la fiesta con las caricias del sol que a última hora se asoció a un acto que merece incondicionales aplausos, así a sus iniciadores como a cuantas Corporaciones y personas le han secundado.

De desear firmemente es que la semilla fructifique y con la fiesta del árbol se asiente la base al amor a los vegetales, no destruyéndolos despiadadamente como con frecuencia se viene haciendo por pequeños y grandes.

POSTALES

Te vi los pasados Carnavales disfrazado al exterior; bajo la máscara te conocí por el lenguaje y lo que decías, intentando hacer bromas de lo que era verdad rigurosa; y esto me bastó para calificarte, siendo profunda mi sorpresa y grandísima la extrañeza que experimenté, pues creí que siempre te juzgaba persona formal, sensata y del suficiente valor y conciencia para decir sin antifaz aquello que te oía bajo la máscara que te ocultaba ante otro que te conociera con menos profundidad y no tan a fondo como el autor de estas mal trazadas líneas te conocía.

Más reflexionando sobre lo anterior, no vas muy descaminado. Yo pobre viejo iluso, que casi siempre he caminado, como suele vulgarmente decirse, con el corazón en la mano, seré acaso, y sin acaso, el único inocente que crea que se puede impunemente decir al prójimo las verdades sin exponerse a sufrir las iras de aquel a quien se las digamos, como pago a nuestra sinceridad y franqueza. Me extraña que te cubras con la máscara para desenmascarar a algunos, cuando en realidad lo que debe extrañar es la máscara humana, bajo la cual se ocultan rastroseras miras, pensamientos siniestros y propósitos insanos, siendo el rostro la más perfecta careta; el más acabado antifaz tras el cual no se puede acertar a leer la verdad, ni discernir lo que lo es del humano fingimiento.

Ovaste, pues, muy cuerdate; yo, en cambio fui el equivocado, ignorando que para decir las verdades hay que taparse la máscara verdadera y cubrirse con la ficticia. Perdona mi error, y al pasar los ya pretéritos Carnavales, no te olvides, de que estos son perpetuos en la humanidad y a todos hábiles con la sinceridad y el excelente deseo que te quiso hablar quien jamás te engañó y te estima de veras.

EL ALMAGUENSE DE EL DIA

LAS ÚLTIMAS MODAS MASCULINAS

Una reciente discusión sostenida por dos importantes periódicos de modas londinenses, evidencia el hecho de que el dandy sigue subsistiendo en el gran mundo inglés como en los tiempos del famoso Brumel. De esa polémica tomamos algunos datos para conocimiento de los devotos de la moda.

Camisas.—Por lo pronto sabemos que el elegante Londres ha abolido definitivamente la camisa de pechera almidonada, relegándola a la sola ocasión en que está justificada, cuando se viste de frac. La comodidad y la visualidad exigen la adopción para traje de diario de la camisa de batista, virgen de almidón y borax, y de color a gusto de cada cual.

En las camiserías chic hay a disposición de los hombres elegantes camisas de todos los colores del arco iris, alcanzando mayor favor las azules, verde aceituna y crema. Sin embargo, *dernier cri* son las camisas rojas con florecitas blancas.

Corsés.—La nueva moda de llevar el frac sujeto por el botón inferior de la solapa, ó la levita completamente cerrada y exigir cinturas esbeltas, obliga a los gordos a disimular por algún

medio artificial redondeces de todo punto incompatibles con el bien parecer, y entre esos medios no hay ninguno que pueda sustituir al corsé.

En resumen, que, según declaran los corseteros londinenses, desde hace algún tiempo a esta parte venden muchísimos artefactos de esa clase a individuos de la mejor sociedad, y no solamente corsés, sino almohadillas de relleno designadas a parafrasear escases musculares en los flacos.

Joyas.—Por lo que respecta a joyas, parece que es de tal tono llevar encima de una vez muchas preseas. Lo supremamente distinguido es poseer varios cofrecillos llenos de sortijas, botones, pasadores, alfileres de corbata, etc., a fin de poder variar con frecuencia la exhibición personal. En los alfileres de corbata predomina la perla, si bien el perfecto elegante ha de tenerlas de varios colores, especialmente púrpura, roja y negra.

Además, procura que cada perla tenga un interés histórico; esto es, que haya pertenecido a tal ó cual personaje. La perla más preciada y que mayor admiración despierta en el club, en restaurant de moda, en el teatro, será la que pueda contar en su historia el número más crecido de dueños notables. Claro es que esto cuesta un dineral, pero en cambio viste «extraordinariamente».

Relojes.—Y vamos con otro capítulo. El dandy ha de tener en su cuarto de toilette una sucursal, ó poco menos, de una relojería. La moda le impone, en efecto, el deber de usar relojes y cadenas distintos durante el día, guardando relación con el traje llevado. Con el traje de frac se usa un reloj extraplano de prodigiosa delgadez, a fin de que no abulte nada absolutamente.

Pañuelos.—Esta misma exigencia, respecto a la pureza de la línea, obliga a llevar pañuelos finísimos de batista siempre que se viste traje de sociedad. La cifra puede ir bordada en una esquinilla ó entretrejida en encaje guipure.

Perfumes.—Los perfumes están otra vez muy en auge entre los elegantes ingleses, vendiéndose al efecto ciertos pulverizadores especiales, destinados a aromatizar la ropa interior. Algunos individuos usan sachets perfumados en las prendas de uso diario, no faltando quien lleva su refinamiento a ocultar en el bolsillo del chaleco un minúsculo pomito lleno de su olor predilecto. El frasquito de esencia ha de ser de forma plana, para que no haga señal y ocupe reducidísimo espacio. A la misma consideración se atiende en lo relativo a petacas y fosforeras, las cuales han de ser en extremo planas. En las primaveras basta con que quepan seis ó ocho cigarrillos alineados en dos filas.

Colores.—Hasta ahora había sido práctica constante en la elección de colores de telas de invierno preferir los tonos oscuros, pero eso ya pasó a la historia. Los trajes son ahora de colores claros y de dibujo llamativo, debiéndose este cambio a que durante la estancia del rey Eduardo en Sandbringham aparecía éste con frecuencia, llevando ancha boina escocesa de tonos rojos; chaquet de lana gris Norfolk y pantalones muy claros.

Botones.—Los botones de las prendas de mangas, aun los de los chalecos, son de los llamados de fantasía, constituyen lo ultra elegante usar botones donde se hallen pintados en miniatura retratos de bellezas célebres, pero no modernas, sino de las que idealizaron Gainsborough, Remney y otros artistas famosos.

Libros y Revistas.

La Biblioteca Industrial y Agrícola que con gran éxito viene publicando la Casa Bailly-Baillière é Hijos, se aumenta con un nuevo volumen de gran utilidad a nuestros agricultores. Titúlase *El azafrán, su cultivo, producción y comercio*, por el Dr. M. Rodríguez Navas. En este libro, hecha la descripción botánica del azafrán, se da a conocer de una manera sencillísima su clasificación comercial y composición química, describiéndose con todo género de detalles las condiciones del terreno, las meteorológicas y los abonos, mejoras y riegos que necesita esta planta.

Actualidad científica.—Los editores Bailly-Baillière é Hijos, no escatiman ocasión de proporcionar todo lo nuevo, y con el título *Los rayos N*, acaba de publicar un interesantísimo libro con la colección de las comunicaciones enviadas a la Academia de Ciencias de París por R. Blondlot, Profesor de la Universidad de Nancy, sobre los rayos N, traducidas al castellano por D. Mariano D. Berrueta, Doctor en Ciencias y Catedrático de Física y Química.

Este libro contiene además una pantalla fosforescente, con cuyo auxilio cualquier persona puede hacer su observación, y una instrucción para la confección de las mismas.

Hemos recibido el cuaderno 13 de *El Hombre y la Tierra*, por E. Reclus, interesante publicación editada por la Escuela Moderna de Barcelona.

Confirmando los propósitos consignados a su aparición, la obra va correspondiendo al prestigio científico de su autor, cuidadosamente conservado por su correcta traducción y revisión, a la vez que por el esmero de su presentación tipográfica.

Al citado cuaderno acompaña un mapa general de la tierra, en colores, de las civilizaciones sucesivas y sus áreas de influencia, notable trabajo geográfico histórico.

Nos complacemos en recomendarla a nuestros lectores. Se suscribe en casa del Administrador D. Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Se han publicado los cuadernos 34 a 38 del *Diccionario Salvat*, enciclopedia popular ilustrada, que edita la casa Salvat y compañía, (S. C.) de Barcelona. Con ellos termina el primer tomo de tan importante obra y empieza el segundo, siendo de cada vez mayor su interés, como lo demuestra lo cuidado de su parte literaria y la riqueza de su ilustración, escogida, variada y riquísima. Ejemplo de ello son las notables láminas que en estos cuadernos se reparten, entre las que sobresalen una bellísima lámina de doble página en colores, representando las banderas de todos los Estados del mundo; los mapas del Brasil y Bélgica, vistas de Berlín y Cartagena, y otras láminas en que se reproducen útiles de diferentes artes y oficios.

Bajo el título de *Los nuevos sistemas de calefacción*, Henry de Graffiny ha hecho un estudio bastante completo de esta materia, tan útil y hasta hoy bastante descuidada en España.

En esta obra están descritos todos los sistemas de calefacción por chimeneas de cok, leña, hulla, etc.; calefacción por aire caliente, por vapor de alta y baja presión, calefacción por gas, petróleo, gasolina, alcohol, eléctrica, etcétera.

El exiguo precio fijado a la obra, de 150 pesetas en rústica, y de 2 pesetas encuadernado en tela, hace que esperemos no haya en breve quien desconozca el funcionamiento de estos aparatos.—P. Orrier, Editor, Plaza de la Lealtad, 2, Madrid. (De venta en todas las librerías.)

TRIBUNALES

Señalamientos para la semana próxima

Sección primera.

Días 5 y 6.—Torrijos: homicidio, Gregorio Palomino; Sres. Belanzón y Villarreal.—Días 7 y 8.—Idem, idem, Eugenio Blanco; Sres. Alvarez y Riesco.—Días 9, 10 y 12.—Idem: robo, Enrique Palomo y otro; Sres. Infantes, Belanzón, Riesco y Villarreal.

Sección segunda.

Día 5.—Talavera: atentado, Secundino Rodríguez; Sres. Patos y Gutiérrez.—Día 6.—Puente: disparo, Emilio Cantalejo; Sres. Alvarez y Riesco.—Día 7.—Talavera: lesiones, Mauricio Mateo; Sres. Infantes y Montes.—Día 8.—Escalona: disparo y lesiones, Eusebio Vela y otro; Sres. Ledesma, Pantigua, Riesco y Vallejo.—Día 9.—Talavera: hurto, Juan Muñoz y otros; señores Ledesma, Lafuente (F.) y Vallejo.



Después de Carnaval.

Pasó el Carnaval como pasa todo lo efímero; transcurrieron los días de la efímera de esa fiesta ilógica, estúpida, fuera de sentido común, vacía de realidad y que va contra la civilización y la cultura.

No somos sociólogos ni moralistas, por eso no profundizamos sobre tan estólida fiesta, limitando nuestra humilde misión a reseñar, a vuelo de pluma, el Carnaval en nuestra ciudad, pobrisimo en máscaras lujosas, prodigo en los indecentes mascarones del peludo, del higuí, de las obscenidades que no debiera consentir la autoridad y concurrencia en el Paseo de la Vega, donde no tenemos suficientes adjetivos para calificar como se merece el abuso insostenible de los perfumadores, algunos que constituían verdaderas mangas de riego que atentaban a rostros y vestiduras. En Madrid, el Gobernador prohibió tal abuso y sus agentes recogieron en los paseos públicos tales artefactos. En Toledo no se han preocupado las autoridades de su prohibición, haciendo imposible la circulación en calles y paseos sin ser blanco de tan pesada y poco galante broma.

No cabe poca culpa al público que con su ausencia del paseo hubiera protestado de la moda que nos pone en cultura y galantería casi y hasta sin casi en el mismísimo Marruecos.

No han faltado comparsas, y en cuanto a bailes públicos y de sociedad, los ha habido para todos los gustos y condiciones, sin que se haya lamentado ningún accidente desagradable.

El del Centro de Artistas e Industriales celebrado el lunes en el Teatro de Rojas, tuvo gran animación, pudiendo repetir de él lo que hemos dicho en años anteriores, que el Teatro es marco estrecho para lo numeroso de los socios de dicho Centro, y es preciso suprimirlos o celebrarlos en otras condiciones, cosa imposible, pues todos los que pertenecen al Centro tienen los mismos derechos. Indudablemente mucho mejor hubiera resultado, sobre todo menos molesto, de haber prevalecido el acuerdo de suprimir en absoluto el uso de serpentinas y confetti como se pidió por muchos socios. La ley de las mayorías, que no siempre es la mejor, hizo triunfar el extremo contrario y los hechos han respondido. Fue tal el consumo de confetti y serpentinas, que a la una de la madrugada éstos se habían terminado en Toledo, ascendiendo a miles de pesetas lo derrochado, sin otra finalidad que molestar y neutralizar el hermoso aspecto del salón sin serpentinas ni confetti.

La nota simpática del Carnaval la ha constituido los bailes de niños de dicho Centro del domingo y martes, con perfectísimo orden, sin abusos, pudiendo los niños bailar con toda holgura y como hace muchos años no se conocían.

Enemigos del baile, tanto de niños como de personas mayores, y lo mismo que en estos censuramos el uso y abuso de confetti y serpentinas, en gracia a la imparcialidad y justicia, alabamos los bailes de niños con toda sinceridad, felicitando efusivamente a la Junta directiva y a los socios de orden, que con verdadero interés y laudable solitud se desvían por que los pequeños bailaran cómodamente, sin empujones, molestias, ni elementos extraños que los estorbaran.

Vaya para ellos el aplauso y vaya en buen hora el Carnaval hasta otro año, para el que deseamos de todo corazón que en absoluto se prohíba la venta y uso de confetti, serpentinas y perfumadores.

una joven millonaria, y que sin embargo, por su carácter pesimista, principalmente, llega a convertirse en un ser desgraciadísimo, cuya conciencia no podrá nunca verse libre de negros remordimientos y de tristísimos recuerdos.

Con todo, no puedo, por menos de hacer notar que en una obra antigua, «Cándido o el optimismo», persiguesé un fin análogo—si es el antes indicado—al de Valdés, con la diferencia de que en vez de pintar un espíritu hurafío, desconfiado, sensato unas veces y necio otras, pintase el de un mancebo de «sano juicio y alma muy sensible», tan confiado y bonachón que, por haberle oído decir a un tal Dr. Panglós, «todas las cosas están en el último ápice de perfección» sufre con paciencia las más lastimosas calamidades, firmemente persuadido de que no hay otro mortal más dichoso en toda la tierra.

Tristán en cambio, teniendo motivos para ser completamente feliz, juzga que para la casi totalidad de los humanos—incluso él—la vida oscila siempre entre el padecer o el aburrirse, y por eso dice: «cuando no nos domina el tedio nos hallamos en plena catástrofe».

Por fortuna, no es frecuente el hallar en nuestra sociedad tipos como Tristán. Antes por el contrario, adolecemos los españoles de un optimismo que tiene su grado máximo en la candorosa presunción del jugador de lotería, que se estaría el día antes del sorteo pensando en los montones de pesetas que han sacarle de apuros. Más general es el pesimismo literario, o mejor dicho, la reproducción, en la literatura contemporánea, de un pesimismo que realmente no existe, de un malestar y de un desencanto de nosotros mismos que dista mucho de ser un fenómeno, un carácter peculiar del hombre en la época presente. Por eso ha dicho Taine: «Nos han cogido de la mano y nos han conducido al campo de batalla; vemos entonces los ejércitos barridos por la metralla y cubierto el suelo de muertos.» Y por eso falta algo de realismo en las descripciones de la novela contemporánea, pudiendo decir con Orea que la mitad, por lo menos, de las lágrimas de la literatura actual, son frías como esas de cristal que aparecen suspendidas de las imágenes destinadas al culto católico.

Dejando a un lado las digresiones; si Palacio Valdés ha querido enseñarnos que los neuróticos como Tristán han de ocasionar irremediablemente una serie de disgustos y de perturbaciones a todas cuantas personas les rodean; precisamente por ser neuróticos, desequilibrados, enfermos con apariencias de sanos, también lo ha conseguido. Pues la característica psíquica del neurasténico, sea o no hombre de talento, es la irritabilidad nerviosa, la sensibilidad exagerada, el mal humor, la volubilidad y las ideas melancólicas, y quien tiene tales cualidades, o se cura de su psicosis, o hace víctimas a los demás de su angustioso malestar.

Todo esto sería poco si no hubiera más en la novela sobre la cual escribimos al correr de la pluma, este boceto de crítica. Hay además soul como decía Clarín, idealidad, poesía, raudales de inspiración, todo, en fin, cuanto puede hacerse para elevar el pensamiento y recrear al espíritu.

Ha dicho Altamira que «si la novela ha de servir de algo es preciso que ahonde un poco hasta herir la cuerda más humana y rica en sonos de alma». Tristán o el pesimismo hace vibrar, con delicadísima finura, esa cuerda, produciendo idéntica emoción estética a la que pueda producir la lectura de los mejores trabajos de Bourget, Tolstoy, Ibsen, Galdós y demás grandes maestros.

A. FIGA.

TRISTÁN O EL PESIMISMO

(CONCLUSIÓN)

Si Palacio Valdés se ha propuesto demostrar en su novela que el pesimismo es fuente de inagotables desdichas para quien tiene la desgracia de rendirle culto, ha cumplido crecidamente su deseo; pues no cabe mayor ejemplaridad que la de un hombre rico, de talento, aplaudido por todos, amado por

REGISTRO CIVIL

PRIMERA QUINCENA DE FEBRERO

Niños muertos.—Día 1.—Ignacio Juan Díaz Molina.—Día 2.—Feliciano Ruiz Soto.—Día 3.—Blas Delgado García; Blas Rodríguez Durado; Hipólito Villaverde Martín.—Día 4.—Francisco Aparicio Mimoz; José Ruiz Gómez.—Día 5.—Agneda Bracamonte Castellano; Agneda Ramí-

rez; Hernández; Isidoro Mora Dorado.—Día 6.—María Asunción Gómez Moreno; Dorotea García Martínez; Julián Fernández Sánchez; Dorotea Hernández Alonso; Dorotea Ferrer Agudo; Dorotea Torres Martín Ventas; Dorotea Ferrer Ferrer; Dorotea Martín Ruiz.—Día 7.—Carmen Ovejero González; Ricardo Alonso Barajas Portales; Carmen Gutiérrez Rojas.—Día 8.—Juan Bonso Martín Uribe; Emiliano Vidal Febrero.—Día 9.—Apolonio Moscoso García; Alejandro Lucas López.—Día 10.—Guillermo Sánchez Parra.—Día 11.—Desiderio del Verde Val.—Día 12.—Eugenio Marín Galán.—Día 13.—María del Carmen Catalina de Rizzo de la Fresa y Vázquez; Marcello Rodríguez González; Gregorio Saavedra Martín; Justo Castell González.—Día 14.—Valentín Moreno Salinas; Pilar López Martín; María Fernández del Moral.—Día 15.—Faustino Díaz Aguilár; Faustino Moreno Pérez; Faustino López García; Nicolás Conde Gutiérrez; Faustino Escaso Calderón; Guadalupe Gutiérrez Criado.

MATRIMONIOS.—Día 1.—D. Clemente Velázquez y D.ª Petra Fernández Medina.—Día 3.—D. Miguel Hidalgo Campos y D.ª Clara Rodríguez Díaz.—Día 8.—D. José Gutiérrez García y D.ª Inocenta de la Paz Hernández.—Día 10.—D. Alfonso Sánchez de los Silos Ruano y Doña María Camino de la Torre.

DEFUNCIÓN.—Día 1.—Julián García de la Cruz, 69 años; Julián Galán de la Plaza, 25 días; Samuel de Andrés Pérez, 55 años; Benita Ramos de la Cruz, 36.—Día 2.—Andrés Manera García, 54 años; Nicolás Conde Gutiérrez, 14 meses.—Día 3.—Modesta García Arisco Platero, 29 años; Julio Martín Peces, 10; Crisanta Romero Sánchez, 3 meses.—Día 3.—Bonifacio Gutiérrez Torrijano, 65 años; Inés Rodríguez González, 80.—Día 4.—Andrés García Sánchez, 76 años; Rafael Hierro R. de Vallejo, 49; Carmen Montero Jiménez, 63; Mariano Villarrubia Arriaga, 3 meses; Luisa Esjeban Galán, 57 años.—Día 5.—Isidoro Pérez Arellano, 80 años.—Día 6.—Antonio Urbano Sanabria, 13 meses; Gala Díaz Villarrubia, 77 años; José García Cordero, 24; Fausto Morales Alcalá, 70.—Día 7.—Agapito García Ramos, 57; Pío Alonso Cruz, 60.—Día 8.—María Melina Bernál, 75 años; Mercedes E. de Vallejo Vegués, 72; Marcelino Muñoz Herrera, 65.—Día 9.—Baldomera Lorente Sánchez, 38 años; Calixta García de la Cordera, 89.—Día 10.—Matilida López Triviño, 63 años; Julián Falconeris, 67; Petronilo Barrios Rodríguez, 8 meses; María López Casas, 70 años; Nemesio Esteban Muñoz, 69; Silverio Ortega Herrera, 45.—Día 11.—María Herráiz Serrano, 10 meses; Margarita Escolante Pérez, 48 años; Calixto Torrijos Hazas, 66.—Día 12.—Ignacia Muñoz Hernández, 50 años; Antonia Gómez Rey de Viñas, 60; Josefa Carrasco del Alamo, 53.—Día 13.—Dominga Alonso del Cerro, 82; Josefa Ráez Adán, 58; Luis Chico Arroyo, 50; Amalia San José Castaño, 27 años.—Día 14.—Enrique de Solas Crespo, 66 años.

EL MUNICIPIO

Los Carnavales alejaron a los ediles del Municipio, no celebrando sesión el lunes por falta de número, asistiendo a la extraordinaria del miércoles los Sres. Moreno, Ledesma, Ortiz, Medina, López, Guzmán, Lafuente, San Román, Patos, Benegas, Conde, Palacios, Hoyos, Bejerano, Santa María y García Benito, bajo la presidencia del señor Martínez.

Aprobada el acta de la anterior, se da lectura de la instancia de D. Juan Aparicio, en la que solicita la sea devuelta su fianza como contratista de puestos públicos en el año de 1905, acordándose la sea devuelta.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual, importante 38.050 pesetas.

Leída la moción de los concejales señores López y Guzmán, sobre el precario estado del Municipio y los medios más prácticos para remediarlo; el Sr. López hace aclaraciones sobre la misma, afirmando que no hay controversia ante la lógica de los números. El Sr. Hoyos cree que dicha moción viene a abrir la esperanza de la regeneración económica del Municipio, que durante muchos años ha estado en el mayor abandono. Intervienen en la discusión los Sres. San Román y Guzmán, acordándose que a fin de completar datos se nombre un Negociado especial, del que forme parte el Sr. Contador, el Sr. Archivero y un escribiente, asesorados por los Sres. López, Guzmán y Palacios.

El Instituto de Sueroterapia ofrece al Municipio la adquisición de suero antirábico. A propuesta del Sr. Lafuente pasa a estudio de la Comisión,

a fin de procurar el mejor medio de solucionararlo, ya que no existe en el presupuesto la consignación oportuna. Leída la documentación relativa a las oposiciones celebradas en Madrid para cubrir la plaza de Director del Laboratorio Químico Municipal, queda nombrado por el Municipio, D. José Ubeda y Sarachaga. Preguntado por los Sres. San Román y Hoyos respecto al abono de dietas, manifiesta la Presidencia que según carta particular del Presidente de las oposiciones Sr. Ramón y Cajal, este manifiesta que renuncian a ellas.

Leído el parte oficial del fallecimiento de un operario del Matadero de reses, el asunto da juego y discusión en la que intervienen los Sres. Lafuente, Bejerano, López, Santa María, Medina y García Benito, acordándose que se corra la escala y sea nombrado meritorio el que tenga más condiciones para ello, firmando, por fin, la sesión, a las nueve horas veinte.

Los Pellets del Dr. Mackenzey

curan los resfriados de cabeza y el catarro en 24 horas. Curan el catarro de los conductos nasales y respiratorios y cualquier inflamación de las membranas mucosas y la tos. Es el remedio más eficaz para la influenza y la gripe, porque mata los gérmenes de estas dolencias. Nunca fallan.

Pesetas 1,50 la caja, de venta en la farmacia de D. Feliciano Machuca, Zobodover, 43. Preparados por The Upjohn Company, New York.

HARINA LACTEADA NESTLÉ. Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único: Ptas 4.75 el bote.

NOTICIAS

EL DISCURSO DE MAURA.—Acompañamos al presente número un ejemplar del discurso pronunciado por D. Antonio Maura el 19 del pasado, y que no pudimos insertar en nuestro anterior por haberle recibido cuando ya estaba repartido.

Sabañones.—Sanol Pizá, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1902, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 1 y 6 reales.—Depositar en Tóledo, J. M. de los Santos.

REFRANERO DE MARZO.—Lo que en Marzo has de sembrar, por Febrero has de borrar.

En Marzo calor temprano, es para los campos sano.

En Marzo tronar, cosas es de extrañar. Cuando en Marzo hay nieblas, Mayo nieva o hiela.

Soplo de Marzo y lluvia de Abril, a Agosto y Septiembre los hacen reír.

Marzo ventoso y Abril lluvioso, sacan a Mayo florido y hermoso.

Truenos en Marzo, aprietan la cuba con un mazo. Cuando Marzo vuelve de cabo, ni deja carnero encerrado ni pastor enzamarado.

El agua mineral de mesa NOCERAUMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

COMPANIA DRAMÁTICA.—El sábado próximo, empezará en Rojas la compañía cómica dramática que dirige el primer actor Sr. Viñas.

Pastillas digestivas del Dr. Johnson, curan todos los desarreglos del estómago.

La dispepsia, gastralgia, falta de apetito, catarro estomacal e intestinal, vómitos, acidez del estómago. De venta, a pesetas 3 la caja, en la farmacia de D. Feliciano Machuca, Zobodover, 43. Fídase proyecto. Preparadas por Johnson & Johnson de New York.

HOMICIDIO.—En Alcañizo promovieron una disputa varios jóvenes, de la que resultó uno de ellos gravemente herido en la cabeza por disparo de arma de fuego y otro muerto de dos patadas.



SECCION RELIGIOSA

Cura siempre ozena (fetidez de aliento), sordera y da forma perfecta á nariz chata, aplastada ó remangada, siendo admirable su procedimiento por la rapidez y bello efecto que produce. Médico especialista en garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego, con patente de primera clase, núm. 190, Madrid, San Bernardo, 18, duplicado.

CAUSA RIDICULA.—Ante la audiencia de Madrid se está viendo actualmente la vista de un proceso seguido contra un padre y un hijo por el enorme delito de coger unas cuantas aceitunas de un molino aceitero, en ocasión de hallarse estos desfallecidos de hambre.

La verdad es que resulta hasta ridículo que hechos de esta naturaleza molesten la atención de los magistrados.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

POR VIAJAR EN EL TREN REAL.—En la estación del Casar de la Guardia, fué detenido Mariano Juan Pedro Almendro, por viajar en el tren real sin autorización y sin documento de ninguna clase.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

UNA BRAVIA.—En una de las calles más concurridas de Quintanar de la Orden, la joven Facunda García Romeral, disfrazada de máscara, infringió dos heridas de arma blanca en la región inguinal derecha, á Prisco Torres, soldado del Regimiento de Infantería de la Reina, que se hallaba en dicha villa en uso de licencia temporal y de cuyas resultas falleció á las pocas horas. Se cree que amores contrariados, fueron la causa de tal resolución de dicha joven.

El FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

PROMESA NOTABLE.—En un hospital de Londres ha ingresado un sujeto que á la muerte de su mujer prometió no asearse en un período de veinte años.

Por poco cumple su promesa, porque ya iban dieciocho años de la muerte de su mujer, cuando le han detenido por sucio y vagabundo.

Era tal la cantidad de grasa que tenía sobre sí á consecuencia de no lavarse en todo ese tiempo, que resistió los efectos de varios baños calientes á una temperatura muy alta.

Es original esa manera de demostrar el sentimiento de la vindez no lavándose en tanto tiempo.

En vez de hacerse ropa de luto se echó éste directamente sobre la epidermis en forma de porquería fúnebre.

SOMATOSH CONTRA LA CLOROSIS

POR UN PISOTON.—En Torrecilla se entabló una cuestión entre dos mozos por si el uno había pisado al otro, recibiendo uno de ellos dos puñaladas calificadas de pronóstico reservado.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

LOS PERFUMADORES.—De verdadera salvajada podemos calificar el abuso de los perfumadores los pasados Carnavales. En su consecuencia, una joven ha resultado con quemaduras en el rostro, viéndose obligada á guardar cama. Trasladamos la queja al Sr. Gobernador que aún mañana pudiera prohibirlos.

Recomendar á un reumático el Balsamo de Orive es una acción meritoria: regalarle un frasco, es darle pruebas de la más entrañable amistad. Dos pesetas frasco.

MEMORIA PRODIGIOSA.—En la Historia se registran muchos casos de memoria prodigiosa. Actualmente, escriben á un diario de Madrid, existe en Almodóvar del Campo (Ciudad Real), un joven de tan prodigiosa memoria, que toma al oído una cantidad de diez ó doce cifras figurando como multiplicando y otra de cuatro ó seis que figura como multiplicador, y á pesar de que se le distraiga y hable durante la operación, saca el producto, que á veces arroja cantidad de trillones, haciendo un total de cifras de más de ciento, en tan breve tiempo como pudiera hacerse la operación con la pluma. Además, hay la particularidad de que dice cualquier producto parcial en el orden que se le pida. Es muy sensible que hombre de tan prodigiosas condiciones mentales no practique altos estudios en

los que tal vez llegara á obtener más prodigiosos resultados.

VACANTES.—Farmacéutico titular de El Romeral, 500 pesetas; Médico de Villarrubia de Santiago, 850; Secretario del Ayuntamiento de Real de San Vicente, 999; id. de Pepino.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA UMBRA, se combate la obesidad.

La más codiciada, de más delicado perfume, mejor presentada en frascos de gran lujo, con cuenta gotas, es el AGUA DE COLONIA DE ORIVE. Por sus bajos precios y aroma sin igual, venció á todas las extranjeras. Por ello el verdadero patriota le acordó un puesto honorífico en sus tocadores. De la misma clase que la enfrascada se manda franca estaciones á 4 pts. litro, pidiéndose á Bilbao por garraones de 4 litros con su valor.

NECROLOGIA.—A los veinte años de edad, falleció el jueves la Srta. Julia Gutiérrez y García. A sus atribulados padres, nuestros estimados amigos D. José y D. Encarnación, á su hermano y á toda la familia, les acompañamos en su intenso dolor, al que de todas veras nos asociamos.

Dr. Clark's Kidney Pills. Mal de orina y enfermedades de los riñones, los curan las píldoras del Dr. Clark.

De venta, á pesetas 3 la caja, en la farmacia de D. Feliciano Macluca, Zocodover, 43. Pídase prospecto. Preparadas por The Uphon Company, New York.

La boca perfumada con el aroma de la rosa y de la menta la tienen siempre los elegantes que se enjuagan con el acreditado dentífrico Licor del Polo, lo mejor para la dentadura.

CAMINO DE REDONDELA es el título de una artística plana á todo color, que firma Avendaño y que aparecerá en el número de Blanco y Negro correspondiente al sábado próximo. También se publican originales literarios ilustrados por los más notables dibujantes. Pero lo más curioso del número citado es la información fotográfica de las fiestas de Carnaval en Madrid, que seguramente por lo variado y lo interesante llamará la atención de los lectores de Blanco y Negro. El Carnaval en Niza, el Concurso de trajes regionales en Blanco y Negro, la Conferencia del Sr. Unamuno en el teatro de la Zarzuela, el Cementerio de los perros, la Cacería regia en la Albufera y una bella portada á todo color de Andrade, la continuación de la novela de Farina con preciosas ilustraciones de Medina Vera y algunas páginas de actualidad gráfica, completan el número referido.

Si supierais de alguna madre de familia que no tuviera á prevención en su casa un frasco del BALSAMO ANTIRREUMÁTICO DE ORIVE, huid de ella, porque es, sin duda, una mala mujer, que abandona á sus hijos á las contingencias de una mojadura.

ADMINISTRACION DE HACIENDA DE TOLEDO

Contribución sobre edificios y solares.—es notorio el Anuncio.

Próximo á terminarse los trabajos de formación del registro fiscal de edificios y solares enclavados en el término municipal de esta ciudad, se llama la atención de los contribuyentes acerca del beneficio que concede á los propietarios el art. 24 de la vigente ley de presupuestos de 31 de Diciembre último para poder declarar, sin responsabilidad, su verdadera riqueza, si antes del 1.º de Abril próximo presentan sensa Comisión de Evaluación las relaciones juradas justificativas de la producción de los mencionados inmuebles, y se les advierte, que si durante este plazo declaran sus verdaderos rendimientos sin dar lugar á que se proceda á las comprobaciones administrativas ó parciales, se evitarán de las molestias y penalidades que para los ocultadores determina el art. 41 de la Instrucción del ramo y Real orden inserta en la Gaceta de 31 de Enero próximo pasado.

A este fin se anuncia á los propietarios interesados, que antes de proceder la Administración á exigir por medios coercitivos la integridad de los derechos de la Hacienda y á que se vea en el penoso deber de instruir los oportu-

nos expedientes, con las comprobaciones de los registros fiscales de edificios y solares que se llevará á efecto con toda actividad, es de gran interés para los contribuyentes el que éstos se penetren de la utilidad que á todos ha de reportar el que dicho documento fiscal sea expresión fiel de la verdadera riqueza urbana de Toledo y su provincia, pues tras de colocarse en situación legal con respecto á la Hacienda pública, los que así no lo hubieren hecho, experimentarán en lo sucesivo grandes ventajas por diferencia del tipo de gravamen entre la tributación constante por cuota y la variable por cupo.

Al propio tiempo se invita á los citados propietarios á que presenten en plazo breve las hojas declaratorias que por el personal de Auxiliares de esta oficina les fueron entregadas con el fin de que consignaran los predios de su pertenencia y producto íntegro que éstos les reportan, y respecto á los que lo hubieren verificado, si por haber aumentado los rendimientos de sus fincas ú otras causas las relaciones juradas que suscribieron no reunieran las circunstancias exactas necesarias á la tributación, podrán, antes de espirar el plazo que les concede la Ley de matrícula, facilitar los antecedentes precisos, suscribiendo nueva relación ó rectificando la anterior.

Toledo 21 de Febrero de 1906. Federico P. del Pino.

MOISÉS SANCHA CRUZ, 12.—MADRID. De nuestro catálogo de prendas de caza, campo y sport. Includes images of clothing items and descriptive text for various garments like chaquetas, cazadores, and cazadores.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO. Premiado con grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro, Marsella, Londres, etc., etc. (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FOSFORO ASIMILABLE). Cura la anemia, raquitismo, enfermedades nerviosas y del corazón, afecciones gástricas, digestiones difíciles, atonía intestinal, etc., etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS. FARMACIA DE PINEDO BILBAO. CRUZ, 10. PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS.

SOCIEDAD LEONESA DE PRODUCTOS QUÍMICOS. LEON. ESTUCHE PASTILLAS PECTORALES DE G. MERINO HIJO. En toda clase de afecciones de pecho, toses, catarrros, etc. se toma. Afecciones de pecho. Se curan por completo con el tratamiento de las Aguas azoadas, en forma de bebida, inhalación y pulverización. Cura radicalmente los catarrros agudos en pocos días, y es rápido el alivio y segura la curación completa de los crónicos, alcanzando su poderosa acción lo mismo á los catarrros del aparato respiratorio que á los de nariz, faringe, laringe y de todas las demás mucosas de nuestro organismo.—6, LOS MADRAZO, 6.



frase, se hablará cuando se entre en el articulado; pero de ahora para entonces, yo quisiera que aquí dentro, donde todos procedemos conociéndonos y respetándonos, y fuera de aquí, hasta donde alcance el eco de esta tribuna, se desvaneciera una equivocación rutinaria, que tiene el inconveniente que tienen siempre las malas inteligencias entre personas que han de colaborar en una obra común.

Se da por supuesto que el partido conservador, singularmente yo, ha de propender á lo que se llama una obra reaccionaria, que es una palabra con siete ú ocho vertientes, que necesita un tomo de comentarios (*Risas*); pero, en fin, en este caso ya sabemos lo que quiere significar. Pues esto es un enorme error, del cual debieran ya haber sacado á los que no tengan mucho empeño en explotarlo, los antecedentes y los actos míos, no ya las palabras, actos y antecedentes cuya clave os voy á dar, puesto que parece necesario, aun cuando fuera á mi juicio ostensible en todo caso.

En efecto, durante todo un siglo se han reivindicado las libertades públicas y los derechos individuales en una porfía, en una lucha, en un regateo con el poder, y, naturalmente, han estado colocados los partidos de las izquierdas frente á la autoridad y al poder, y ha sido natural asiento de los partidos conservadores la defensa de las prerrogativas de la autoridad y de los fueros del poder.

Así se ha vivido y esa es la impulsión histórica, esa es la rutina que todavía pesa sobre los que recelan que yo he de querer introducir en la ley cierta dirección, sentido ó tendencia, olvidando cuán otros son ahora los tiempos, cuán otro es el estado social, cambio y mudanza que hacen, sea la política conservadora una cosa que no ha podido, que no ha necesitado ser jamás.

Porque hoy ya no se trata de contender con las oligarquías parlamentarias que formaban los partidos profesionales, flotando en medio de un pueblo indiferente ó ajeno á la política; porque hoy ya no se trata de proteger con los recursos gubernamentales y con los medios de la autoridad los sentimientos y los intereses que forman permanente y naturalmente la base conservadora de toda sociedad y de todo Estado. Porque hoy son las muchedumbres, son las masas enteras quienes personalmente están ya en el estadio de la política, con el sufragio universal, con la libertad de la prensa, con la de reunión, con la de asociación, con la formidable reivindicación, no ya de sus derechos, sino de sus anhelos y de sus apetitos. Y delante de eso, temerario había de ser quien creyera que podía proteger los intereses permanentes de las derechas con los recursos gubernamentales ó con las tramoyas y las iniquidades de falsificación electoral, ó con la prevaricación de un Gobierno. (*Muy bien, muy bien.*)

Por eso es menester oponer á las izquierdas que están en la vida pública, que actúan en la vida pública, todas las derechas, y traerlas con plenitud de sus fuerzas sociales á la vida y á la influencia en el Estado; y por eso la política conservadora tiene que adoptar los procedimientos democráticos, y las garantías constitucionales y los derechos individuales, que son ahora la fuerza conservadora, la única fuerza conservadora disponible, la única que puede salvar á la sociedad y á los Gobiernos de una ruina inminente. (*Aplausos.*) Por eso he dicho yo un día que la libertad se había hecho conservadora; por eso no hay ni siquiera un solo acto mío que no esté inspirado en esta convicción; y por eso creo yo que la política conservadora consiste en traer íntegramente todo el fondo social á la influencia y á la acción del Estado, de modo que la democracia comprenda absolutamente la acción íntegra de las fuerzas de toda la Nación, asistiendo al Gobierno.

Y quien piensa así y quien procede así en todo, ¿qué recelo ha de inspirar cuando se trate de modelar, de regular el ejercicio de los derechos individuales? Si acaso, el recelo de equivocarme, al cual yo no podré sustraerme jamás.

La definición de la ciudadanía hecha está en las doctrinas, está en las leyes. Permitidme decir que también está en las realidades y en las prácticas, porque yo no sé si creeréis que es jactancia la mía al decir que no creo que me aventaje nadie ni me haya aventajado ningún gobernante español en el deseo de respetar con sinceridad el ejercicio de los derechos individuales.

Pero no es esta la cuestión; luego no es ese el peligro; luego no ha de ser esta la preocupación: la preocupación ha de ser aquella que consiste en rechazar las impulsiones inconscientes de la rutina y de la tradición.

Porque cuando yo oigo hablar de los derechos individuales en los términos absolutos que ha recogido el *Diario de las Sesiones* en estos días, me parece increíble que vivamos en el año 1906 y que hayamos experimentado lo que hemos experimentado. El peligro de las libertades y de los derechos no está ya en las demasías del poder. ¡Desdichado poder, desmedrado poder para temerle en ese terreno! No. Está en que, vulnerando el derecho ajeno el abuso del derecho propio, llegue á despertarse en las sociedades el ciego y formidable instinto de la propia conservación, que se apodera de ellas cuando sienten acercarse al alcázar del poder el espectro de la anarquía; cuando se enteran de que los

derechos por su errónea, por su insensata falta de limitación y de ordenamiento, son contrarios al interés social y al interés del Estado, y contrarios también al derecho ajeno. Entonces corren peligro todas las libertades, entonces podrá estar comprometida la obra del siglo pasado, pero no por aquellos ordenamientos que hagan eficaz la ley penal y afirmen la realidad de aquel principio, según el cual, á mayor libertad corresponde mayor energía, mayor imperio en las sanciones penales. (*Muy bien, muy bien.*)

Este es nuestro criterio, y con él examinaremos el articulado y discutiremos cuanto haya que discutir. Para mí es ilegítima, es nociva, toda limitación innecesaria de los derechos individuales, y sólo se legitima por una necesidad del Poder público y del orden social.

Creed, pues, que nosotros, en plena normalidad, si no existiera ningún conflicto, no hubiéramos pedido nunca al Gobierno, no le hubiéramos inducido —aunque él fuera accesible á semejante súplica— á que trajera un proyecto de ley como éste, que es, al fin y al cabo, un proyecto que complica el engrane de la normalidad jurisdiccional y penal en toda nuestra legislación ordinaria.

Pero hay otro motivo, que pesa mucho más sobre mí, para sentir y deplorar la necesidad de votar este proyecto, en tanto en cuanto representa un medio de gobierno que el partido liberal en el poder estima necesario y nos declara inexcusable, y es que ha ocurrido todo esto en Cataluña, en el estado actual de Cataluña, después de la suspensión de garantías. Yo quisiera que fuera posible aplazar siquiera esta obra legislativa para dejar que pasaran los apasionamientos, y las consecuencias de la suspensión de garantías y de sus antecedentes. (*Muy bien, en los republicanos.*) Porque yo no sé si hay alguien en esta Cámara que no comprenda la gravedad inmensa de la situación de las cosas en Cataluña (*Aprobación en los bancos de la izquierda*), en donde será imposible pedir con éxito que se aprecie serenamente el verdadero sentido y el propósito de esta ley.

Para comprender la tristeza con que yo me acerco á este tema es menester conocer cómo estaban las cosas en Cataluña y en Barcelona á fines del año 1904, y compararlas con el estado actual de aquella política y de aquella ciudad; pero yo no voy á hablar sino de lo que puede ser remedio para el presente, y aprovechar para el porvenir.

Están muy lejos de mi ánimo las sugerencias para cualquier recriminación; ahora no podemos prescindir de que en Barcelona, en toda Cataluña, se manifiesta un estado de apasionamiento colectivo, un estado de verdadera ceguera, consecuencia de este apasionamiento, cuya fórmula sintética consiste en ver juntos, y en camino de inteligencia, elementos entre los cuales median abismos y han mediado constantemente luchas enconadas. (*El Sr. Salmerón: Unidos hoy para la defensa del derecho.*) No hago sino decir que eso es un síntoma del apasionamiento, del estado de anormalidad que reina allí. (*El Sr. Alegret: Está es una ley contra Cataluña.— Rumores.*) Esos son los errores de la pasión.

Por ser tal la situación de Cataluña—y esto importa mucho que conte aquí—, yo no espero, y supongo que conmigo estarán todos, que la aplicación de esta ley traiga ningún remedio á la situación de Cataluña. (*Muy bien, en los republicanos.*) Lo cual no significa que la ley no sea necesaria, porque si, á juicio del Gobierno, evitara agravaciones y nuevos conflictos, daría tiempo para la política que ha de dar el remedio; pero bueno será que conste que esa ley no forma parte de tal política ni constituye el remedio. (*El Sr. Presidente del Consejo de Ministros hace signos afirmativos.*) Asiente el Sr. Presidente del Consejo de Ministros; yo contaba con su asentimiento porque conozco á S. S.; pero conviene, repito, que conste que aquí no se trata, que las Cortes españolas no pretenden por medio de leyes represivas resolver el problema de Cataluña, ni acercarse á su solución, ni simplificarla, ni tocarla. (*El Sr. Salmerón: Agravarla.*) Agravarla como agravan toda enfermedad los accidentes; como la agravó el 25 de Noviembre, como la agravó la suspensión de garantías que el Gobierno liberal demócrata creyó necesaria. (*Muy bien, en la minoría republicana.—El Sr. Ministro de Gracia y Justicia hace signos negativos.*) Es una apreciación, en la cual el Sr. Ministro de Gracia y Justicia y yo hemos disentido desde entonces; respeto la opinión de S. S., tanto más, cuanto que estando en el Gobierno, en el hecho de aconsejar medida tan grave, probaba su firme convicción: respétese la mía.

La situación de Cataluña entraña el peligro de que los Poderes públicos caigan en el error de detener su paso en aquellas providencias á las cuales he dicho otras veces, y lo repito ahora, que debieran cooperar los partidos locales de Cataluña; pero aunque ellos no cooperen, aunque se obcequen, yo estimuló é invito al Gobierno á que, sin levantar mano, emprendamos este camino, de tal manera que por los errores que allí se cometen, por las desgracias que allí padezcamos, no se entorpezca una sola hora la diligencia del Poder público en acudir al remedio. Y el remedio no puede ser instantáneo; el remedio no puede consistir en imaginar que existe ya en Cataluña la posibilidad de realizar aquella

parte de las aspiraciones de Cataluña, que coinciden con las aspiraciones de otros muchos súbditos de la Monarquía española y que nosotros consideramos perfectamente legítimas y realizables.

Ante todo, es menester restaurar, rehabilitar, reconstituir los organismos sociales y locales en que se ha de fundar la acción que de abajo arriba remedie esa eterna causa del enojo y de la ira, no sólo de los catalanes, sino, como he dicho muchas veces, de los españoles todos. Cuando nosotros hayamos hecho las leyes que permitan rehabilitar estos organismos, nosotros hemos de procurar que hayan vuelto de su ceguera y apasionamiento aquellos partidos y aquellos pueblos, porque necesitaremos entonces su concurso, que nos sería mucho más favorable que para hacer las leyes, para implantarlas y aplicarlas, de manera que cada cual ocupe su puesto, funcionando las izquierdas como izquierdas y las derechas como derechas, y los elementos conservadores cumpliendo su fin social y político y no en la confusión actual, contra cuyos peligros os prodigaré yo cuantas veces pueda, amistosas y leales advertencias.

No hay nada más urgente; pero oigo además hablar de una gran campaña, de una gran labor liberal y democrática. Venga cuanto antes esa labor, cuando el Gobierno guste, porque no sé por qué la deja, ni para qué ocasión la guarda. Ahí está la tribuna; supongo que los uniformes de los Sres. Ministros estarán corrientes (*Risas*); vengan, pues, los proyectos, los discutiremos, los apoyaremos en la medida que nos sea posible, y en ningún caso suscitaremos dificultades que no correspondan á la conducta que estamos siguiendo en este Parlamento. Pero al lado de todo ello, sin perjuicio de ello, y si esos proyectos no vienen, antes que todo es menester que nos preocupemos, que cuanto antes establezcamos los primeros pasos y los primeros cimientos de la obra política, que, sin ser especial para Cataluña, ha de quitar la razón á los que en Cataluña la tienen y aislará á los que no tienen razón; única política que creo aplicable á Cataluña, única que puede servir al fin común, y para ella el Gobierno dispone de nuestra colaboración como si fuéramos ministeriales.

Y ahora, me queda muy poco que decir, después del discurso del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, porque yo he entendido que el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, después de haber estimado la necesidad, que hemos respetado todos como legítima, de presentarse dividido al Parlamento, en el Senado afirmando la existencia de una situación anómala y excepcionalísima, para sondear y recoger la impresión y el sentido armónico de todos los diversos pareceres en la Cámara alta, donde por la información que en ella tuvo lugar ha podido recoger también anticipos de las opiniones de nuestra Cámara; después de haber dejado que allí se desentuviera el contraste de las opiniones opuestas y haber llegado felizmente, como ha dicho S. S. con mucho acierto, á sacar el proyecto del Senado sin una votación nominal; yo entiendo, repito, que S. S. ha cumplido su deber, cuando me disponía yo á rogarle que hiciera suyo este proyecto. Tenemos logrado esto, como era menester; á fin de que esta Cámara delibere con un Gobierno, con un Gabinete, con una cabeza, con un principio de orden; porque nosotros no le apoyaríamos, no le admitiríamos, si el proyecto no fuese del Gobierno, toda vez que este proyecto no es el proyecto de nuestros amores, es el proyecto de las necesidades públicas; y si los que habéis jurado el cargo no sentís, como primera obligación, como primera doctrina, el servir á las necesidades públicas, no sé quién las va á servir en esta Cámara. (*El señor Alvarez pronuncia palabras que no se perciben.*)

Está bien; pero esto significa que yo he entendido bien al Sr. Presidente del Consejo de Ministros y que no necesito hacerle ya ningún requerimiento, y, por lo tanto, le digo que este proyecto, tal como está redactado, tiene nuestro apoyo, como lo ha tenido en el Senado; porque este proyecto ha producido una concordia, una transacción que buscó el Gobierno; y porque, fuera del orden de las jurisdicciones, tiene una eficacia que perdería si se le mutilase, y cuando no la tuviera, como he dicho antes, me parecería mil veces peor que el no haber hecho nada.

Y en cuanto al sacrificio del orden jurisdiccional, permitame el Sr. Alvarez que le diga que yo, que me creo tan impregnado del criterio jurídico como S. S. (y es la suma jactancia, porque tengo en gran estimación el criterio de S. S.), permitame que le diga que no entiendo por qué encuentra S. S. tanta diferencia entre el límite jurisdiccional que ahí viene y un límite jurisdiccional que, no sólo ha estado trazado, como recordaba el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, por Cortes y Gobiernos liberales y democráticos, sino que ha estado consentido tranquilamente por todos S. S. (*Dirigiéndose á la minoría republicana.*) En suma: permitame el Sr. Alvarez que yo crea que, si salimos todos de los convencionalismos, S. S. no habría esperado al día siguiente al 25 de Noviembre, como oportunidad, para quitarle al fuero militar las jurisdicciones que ejercía desde hace tantos años. He dicho. (*Aplausos en la mayoría y minoría monárquicas.*)



## DISCURSO

DEL

## EXCMO. SR. D. ANTONIO MAURA Y MONTANER

PRONUNCIADO EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS EL DÍA 19 DE FEBRERO DE 1906

## sobre la totalidad del proyecto de ley de represión de los delitos contra la Patria y el Ejército.

SEÑORES DIPUTADOS:

No sé si apreciaréis lo mismo que yo la obligación que siento de explicar la actitud de esta minoría ante el proyecto que se discute. En todo caso, he creído que mi deber me colocaba detrás de las explicaciones del Gobierno, y fuera de la discusión mantenida entre el Sr. Alvarez y el Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Acontece, me acontece á mí esta tarde, señores Diputados, estar oyendo hablar de la jurisdicción ordinaria, del Poder judicial, de los inconvenientes que tienen las leyes especiales, de la perturbación que ellas introducen en el mecanismo de nuestro sistema penal, del daño que al ejército mismo le puede venir por el ensanche de su fuero, del partido liberal y de la democracia, de los compromisos y de los antecedentes... y yo digo: Pero ¿es esta la cuestión? Pero el asunto del día, ¿es ese? ¿Es que el Gobierno nos invita á deliberar sobre una moción suya, que haya salido de sus convicciones, de sus anhelos de siempre para mejorar nuestra legislación? ¿O es que se ha presentado un problema, en el curso de la vida del Gobierno, para el cual el Gobierno ha traído á las Cortes una solución y que hemos de examinar tal como es?

Porque la diferencia es enorme, y aunque el señor Alvarez abomine de los convencionalismos, por equivocación y de toda buena fe, resulta influido por el convencionalismo de venir á discutir en un terreno totalmente diverso de la realidad. Porque la realidad es que en 25 de Noviembre ha ocurrido en Barcelona un suceso lastimoso; que nadie duda que este suceso ocurrió por deficiencias de la justicia (El Sr. Presidente del Consejo de Ministros: Está bien), cualquiera que sea la causa, con leyes bastantes, sin leyes bastantes, por culpa de los encargados de aplicarlas, por lo que fuere, que eso ya lo iremos examinando; pero siempre por deficiencias de la justicia.

El Gobierno de entonces nos pidió una ley de suspensión de garantías; lo recordaba antes el señor Presidente del Consejo de Ministros, y yo tengo que arrancar también de este punto, porque es la realidad. Estimó de tal manera grave el caso, y en esto de estimar la gravedad no disintimos, que apeló al máximo, al extremo recurso de la suspensión de las garantías constitucionales, recurso que, empezando por nosotros (y digo empezando porque parece que el partido conservador debía ser el menos inclinado á repugnarlo), creyeron muchos extremado, y fué objeto de nuestras observaciones, aunque no de nuestra resistencia. Apenas el Gobierno que preside el Sr. Moret hubo obtenido la aprobación de la ley de Presupuestos, estimó necesaria una ley especial; hubo en su seno divergencias sobre los términos de ella, pero unanimidad sobre que era menester una ley especial. Se presentó ésta, y se ha tramitado como todos sabemos; y yo digo: ¿De qué hemos de hablar aquí? ¿Hemos de hablar de si el Gobierno considera hoy posible levantar la suspensión de las garantías constitucionales, que la otra tarde prometió que no sería levantada sin una ley especial? Y si el Gobierno dice que no puede sin una ley especial levantar la suspensión de garantías, ¿qué dilema es el que se le plantea?

Yo oigo con asombro salviedades que se hacen desde el banco de la Comisión sobre las convicciones personales, y con mayor asombro oigo al señor Alvarez hablar de antecedentes y de significación del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, y amenazarle como á quien reniega de toda su historia. Pues qué, el partido liberal ¿es un partido que no puede gobernar? ¿Se va á declarar incapaz para go-

bernar? ¿Es que el partido liberal tiene doctrinas que le impiden mantener el orden público? ¿Es que el partido liberal no puede, ante conflictos como el de Noviembre, traer á las Cortes una solución sin que el Presidente del Consejo de Ministros se desautorice y sin que el partido reniegue apostatando de todos sus antecedentes? Pues entonces, ese no sería un partido de gobierno. (El Sr. Presidente del Consejo de Ministros: ¡Bien!)

Nosotros estamos presenciando un debate, en el cual desde esos bancos (Señalando á los de la mayoría), á veces desde aquéllos (Señalando á los de la minoría republicana), se presenta ese proyecto como una cosa ajena, como una cosa distinta de la obra y de la significación del Gobierno; y esa sí que es una mixtificación que yo no puedo tolerar. Los requerimientos de la experiencia, apreciados por el Gobierno, han sugerido el proyecto de ley; el Gobierno lo ha presentado; ¿no lo necesita el Gobierno? Que lo retire, porque no parece sino que el Gobierno está ahí sirviendo á alguna causa ajena, obediendo á alguna sugestión que no sea la de su propia conciencia, la noción del deber que todo Gobierno tiene de satisfacer las necesidades públicas, la primera de todas: el orden público. (Aprobación en la minoría republicana.)

Ya no necesito ocuparme del aspecto que en labios elocuentísimos siempre, maravillosos en estas oraciones últimas, del Sr. Alvarez, se atribuye al proyecto, de un acto cortesano, porque eso ya ha sido suficiente é insuperablemente contestado por el Sr. Presidente del Consejo de Ministros; lo que me toca es rechazar el otro aspecto en el cual se hace aparecer este proyecto como una obra conservadora que está realizando el Gobierno. Eso es lo que yo rechazo absolutamente. El Gobierno puede retirar el proyecto cuando guste; me alegraría muchísimo de que lo retirase; yo no tengo ninguna gana de votar el proyecto, porque yo he vivido muchos años, desde mi primera infancia, en el amor á las leyes y á la jurisdicción civil, y creo, en efecto, que sería muchísimo mejor que no necesitase extender su acción la jurisdicción militar.

Pero ¿se nos pregunta aquí por nuestras preferencias doctrinales? ¿Es á eso á lo que estamos? La apreciación de las necesidades públicas la ha hecho el Gobierno, y el partido conservador, á quien para otros fines bien transparentes se quiere suponer como un interesado ó copartícipe de esa obra, en el sentido de que tenga un interés político en su realización, ¿cómo ha procedido y cómo ha estado frente á ese proyecto? Me importa recordarlo, aunque creo que, sin recordarlo, podría entregar nuestra conducta al juicio de quien quiera, y desde luego aceptaría yo el fallo del Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Nosotros, cuando gobernábamos, habíamos procurado prevenir ese daño, y teníamos un proyecto aprobado ya por el Senado que á eso tendía, en el cual no se tocaba á la jurisdicción, en el cual todo iba á la jurisdicción ordinaria. Nosotros, con resistencias de todas partes, habíamos hecho una ruda campaña para extirpar la causa fundamental de la impotencia de la justicia civil, que no está en la Magistratura (hay que hacerla esta justicia), está en el abuso de la inmunidad parlamentaria y en la influencia política, en las condescendencias interesadas para obtener el aplauso y la colaboración de la prensa. (Muy bien.)

Nosotros teníamos convicciones y teníamos antecedentes.

Delante del proyecto, nosotros, no sólo nos hemos abstenido de toda ingerencia en ese conflicto, de todo aprovechamiento de ese conflicto, aunque

no fuese más que para recordar que él nos daba la razón, que es la menor satisfacción que á la vanidad personal se puede consentir y tolerar; nosotros, no sólo nos hemos abstenido de todo eso, sino que hemos dejado al Gobierno la apreciación de sus necesidades y de sus medios, y hemos guardado silencio para respetar la dignidad de sus iniciativas. Cuando el Gobierno presentó el proyecto en el Senado, y la Comisión que de él se apoderó convocó á todo el mundo, nos apresuramos á ir á ella honradamente con nuestras manifestaciones, con nuestras propuestas, con nuestras advertencias, las cuales, en suma, se encerraban en dos ideas: la una, que el proyecto había de ser eficaz, so pena de originar un nuevo daño, y por eso sometimos á la deliberación de los Sres. Senadores, liberales todos, elegidos por la Cámara alta, las propuestas que, á nuestro juicio, completaban la eficacia de la ley, propuestas que en aquella parte en que han sido aceptadas serán materia de debate, de todo el debate que se quiera cuando entremos en el articulado; y la segunda, en punto á la jurisdicción, contenida en esto que es fundamental: cualquiera que sea la convicción doctrinal del que habla; cualesquiera que sean las opiniones de el partido conservador, nosotros pedimos y recomendamos una solución de concordia; nosotros, que alabamos (hoy lo hemos aplaudido con mucho gusto) al Sr. Presidente del Consejo de Ministros por haber traído al Parlamento este conflicto, que arranca de los antecedentes, de la historia, de nuestras desdichas, que surgió en su camino, de las cuales no hay que sacar recriminaciones á la hora presente, porque las recriminaciones de nada servirían, pedimos á la Comisión que evite á todo trance que de este debate y de este proyecto salgan separadas dos cosas que son consustanciales. Recuerdo que acababa yo esa parte de mi informe diciendo: al partido conservador no le ocurre sino el grito de la madre en el juicio de Salomón. ¡No los dividáis; no separéis el poder legítimo, el poder constitucional, de la fuerza pública, porque no hay poder sin fuerza, ni fuerza legítima y honrada sino al servicio del poder que mantiene la justicia! (Muy bien, muy bien.)

El partido conservador, cuando el asunto se ha discutido en la alta Cámara por todos los órganos de los Senadores que á él pertenecen, no ha hecho sino facilitar esta solución.

Cuando el proyecto llega aquí, cuando, como recordaba muy bien el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, se ha dominado la situación con el concurso de todos, cumpliendo deberes, de lo cual no podemos vanagloriarnos, aun cuando habríamos de reprocharnos caso de no haberlos cumplido; cuando por ello el asunto se halla en este estado, yo encuentro en la Cámara, en las mallas de los discursos, en las emanaciones de los pasillos, en las titilaciones de la prensa, una propensión á fingir que esa es una sugestión conservadora, que esa es una obra que está haciendo por nosotros el Gobierno que se sienta en el banco azul. ¿Esos no son convencionalismos, señor Alvarez? Ya sé que S. S. no los ha imaginado, pero pido su testimonio. ¿Conocéis mayor convencionalismo? ¿Creéis vosotros que lograréis de ese modo que olvidemos el origen? ¿Creéis que, sin recordar el origen, acertaremos con el remedio? El origen fué la impotencia de la justicia, porque habían quedado impunes agravios hechos á la Patria y al ejército por medio de la prensa, y era y es menester, ó no hacer nada, ó hacer eficazmente la justicia práctica y posible en la prensa que delinca contra la Patria y el ejército, y si no se hace eso, no se hace más que una mera mixtificación, una indignidad. (Aprobación.)

Del modo de hacerlo, de cada artículo y de cada



Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL**  
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.  
Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

## TODOS LOS MODELOS Á PESETAS 2'50 SEMANALES

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer  
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE TOLEDO  
Toledo: Plaza de la Ropería, 2.  
Talavera de la Reina: calle de Medellín, 12.

### LOS HERPES

y demás humores, en cualquier forma que se presenten se curan muy bien tomando á gotas el

### AZUFRE LÍQUIDO

del DR. TERRADES, que convierte el agua común en sulfurosa y depura la sangre viciada, proporcionando salud y longevidad. En los granos, costras, sarna, tiña, úlceras crónicas y escoriaciones, debe usarse además la

### FOMADA DE AZUFRE LÍQUIDO

del mismo autor en aplicaciones externas.—Pídanse en las buenas farmacias.—Depósitos, Doctor Terrades, calle Universidad, 3, y principales droguerías en Barcelona; Sres. Guillermo García, y Martín y Durán, Madrid.

### CONTRA LA TOS REBELDE CRÓNICA NACIENTE

### JARABE del DR. VILLEGAS

Benzo-balsámico á base de Bromoformo y Heroína.

Remedio el más radical é infalible para aliviar y curar toda clase de afectos bronquiales.

HAY PASTILLAS DE IGUAL FÓRMULA PARA VIJEROS CATARROS—TOS FERINA—COQUELUCHE

Vídase Jarabe Villegas con Fenocol

De venta en las principales farmacias.

### LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL:

MADRID, CALLE DE OLOZAGA, 1, PASEO DE RECOLETOS

#### Garantías

Capital social efectivo... Pesetas. 12.000.000  
Primas y reservas..... 45.105.694'18  
TOTAL..... 57.105.694'18

#### (40 AÑOS DE EXISTENCIA)

#### Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

#### Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representante en esta provincia: señores Viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agente D. Florencio Camuñas Lleria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

### ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS ESPECIALES, CIVILES Y MILITARES

DIRIGIDA POR

DON ANTONIO ÁLVAREZ REDONDO

Ingeniero de Caminos

y Arquitecto de la Real Academia de San Fernando

Con la Cooperación de distinguidos Profesores.

Para detalles, dirigirse al Director D. Antonio Álvarez Redondo, calle del Instituto, 25, Toledo.

Fundada 1752.

## Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Falta del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.

## Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.



### CURACIONES Y CURACIONES

Con los remedios homeopáticos perfeccionados de la Farmacia Cenarro, de Madrid, Abada, 4. Gránulos y pastillas para el inhalador de Munyon.—Pesetas 2,25.

El remedio para el reumatismo. cura el 90 por 100 de cualquiera clase de reumatismos. Precio, pesetas 1,75.

El remedio para los riñones. cura positivamente el dolor de espalda, caderas é ingles, el edema é hinchazón de los miembros, y corrige todas las alteraciones de la orina por efecto del mal de riñones. Precio, pesetas 1,75.

El remedio para la dispepsia. cura y vigoriza los estómagos debilitados por excesos ó por abuso de medicinas dañosas, cura las malas digestiones, acedías, eructos, aliento fétido, etcétera. Precio, pesetas 1,75.

El remedio para el dolor de cabeza. lo alivia á los 5 minutos. Precio, ptas. 1,75. Hay remedios eficaces para la sangre, para la vejiga, para las almorranas, para el estreñimiento, para la tos, catarros, resfriados, nervios, hígado, mal de garganta, corazón, afecciones propias de la mujer, etc. etc. Todos estos remedios se venden á 1,75 pesetas, y para los casos crónicos, remedio especial, tamaño grande, 7 pesetas. Consultas gratis al gabinete médico del Centro. Abada, 6.—MADRID

### VALLS HERMANOS INGENIEROS Y CONSTRUCTORES

TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN FUNDADOS EN 1854

11, calle de Campo Sagrado, (antes 19) (ensanche, Ronda de San Pablo).—Barcelona

Director gerente: D. Agustín Valls Berges, Ingeniero.

Premiados con 26 medallas de oro, plata y tres Grandes Diplomas de Honor y dos de Progreso por sus Especialidades.

Maquinarias é instalaciones completas según los últimos adelantos, para

Fábricas y molinos de aceite, para pequeñas y grandes cosechas, prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palanca, movidas á brazo, por caballería y motor

Fábricas de fideos y pasta para sopa, movidas por caballería y por motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería y por motor. Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.

Prensas para vinos, bombas para trasegar.

Prensas para losetas y mosaicos, de palanca é hidráulicas, moldes para las mismas.

Máquinas de vapor, motores, turbinas, malacates, norias, bombas, transmisiones, guillotinas, etc. Estudios, planos, presupuestos, peritaciones, etc.

Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y extranjero. Numerosas referencias.

Dirección para telegramas: VALLS, Campo Sagrado, 1, Barcelona.—Teléfono 595.

3 MEDALLAS DE ORO Y 3 DE PLATA

MARCA REGISTRADA

CABEZA DE TENIA ENGRUESADA

## CONTRA LA TENIA & LOMBRIZ SOLITARIA

recomiendan los mas distinguidos médicos, el TENIFUGO VIOLANI del químico-farmacéutico G. VIOLANI, Calle Osti n.º 1, MILAN. Se toma fácilmente envuelto en hogias. Una sola dosis es suficiente. La expulsión de la tenia, con su cabeza, se obtiene sin ningún sufrimiento, en el espacio de una hora. Se usa también para los niños. El frasquito con la instrucción vale 1 peseta. Se vende en todas las principales Farmacias.

EXIÁMANSE sobre cada estuche de papel color violeta, la marca registrada y la firma del inventor.

Depos. y Reprs. general para España Sr. TEODORO LLAPIS, Rambla de las Flores, Barcelona

### REPRESENTANTES

Se necesitan representantes en cada cabeza de partido de la provincia para la venta de artículos de fundición para ferretería, construcciones civiles y maquinaria.

Escribir remitiendo datos é historial á Industrias Mecánicas Consolidadas, Muntaner, 8, Barcelona.

### DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

### ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

### ¡SEÑORAS!

### MARAVILLOSO INVENTO

Depilación verdad.

Único procedimiento infalible para la destrucción radical de la raíz del vello.

La señora que tiene vello ó pelo, es porque quiere, pues mediante contrato

Nada se paga si pasado un año no vuelve á renacer.

Consulta por el inventor don Heliodoro Lillo, de 9 á 1 y de 3 á 6; días festivos, de 10 á 1.—Rambla Canaletas, núm. 13, 1.º Barcelona.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

### ATMONEDA

En la casa núm. 3, piso segundo, de la calle de la Sierpe, se hace de bonito mobiliario.

Hay una elegante sillería estilo Luis XVI, hermosas cornucopias, espejos, mesa-ministro, nutrida panoplia, otros ricos muebles y preciosos bibelots.

### PASTILLAS RETUERTO

de mentol y cocaína

Curan la garganta en veinticuatro horas y la tos por pertinaz que sea.

Dos reales caja

Plaza de Santo Domingo, 6, Madrid.

(frente á Isabel la Católica)

De venta en la Farmacia de Mayo, Santo Tomé, 21, Toledo.



# MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES, DULCES Y BOMBONES

Caramelos del «Quijote», con 60 escenas del libro. Idem infantiles (zoología), 624 figuras. Idem historia de España, con 335 personajes. Idem hombres célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas, 370. Con sus álbums correspondientes. Pedid sus BOMBONES de fama universal y fondants en elegantísimas cajas; grajeas y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés, tes y sopas.

AVISO.—A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros caramelos del QUIJOTE, se le entrega gratis un álbum vacío, dándonos la dirección de su residencia.

## IMPORTANTE

Justo Fernández Izquierdo, Hermanos, á su distinguida clientela y al público en general, hacen presente son los únicos sucesores de los acreditados y conocidos específicos *La Denticina Infalible*, salvación segura de los niños durante la dentición peligrosa. Preguntad á las madres. Caja 3 pesetas.

### CONTRA CALENTURAS

Sin rival fiebres palúdicas; no se resisten usando las *Píldoras febrífugas infalibles*, de los mismos. Caja rebeldes, 6 ptas.; benignas, 3. Remiten correo. Correspondiendo el favor, cada vez más creciente, que dispensa el público á estos preparados, y compran lo legítimo, nuestras cajas ya son metálicas, con retrato igual al de todo prospecto al transparente.

Calzada de Oropesa (Toledo)

# Somatose

Reconstituyente de primer orden. Se vende en las Boticas y Droguerías.

## CHOCOLATES Y CAFES

### COMPANIA COLONIAL

#### TAPIOCA, TES

78 recompensas industriales

Depósito general

Calle Mayor, 18 y 20

MADRID

**El Vigor del Cabello del Dr. Ayer** es un nutricio del cabello. Aporta al cabello aquello que es necesario á su sanidad. Cuando se pone reseco y rasposo, se hienden las puntas, se cae ó vuelve gris, débese á que el cabello no recibe la nutrición necesaria á su naturaleza. Por de contado que el *Vigor del Cabello del Dr. Ayer* no se ha de tomar internamente, sino que se aplica externamente, estimulando por este medio y nutriendo las raíces del cabello, al que devuelve su color original, lo hace crecer abundante, suave, sedoso y atractivo. Para conservar la apariencia juvenil, usad sin reparo el *Vigor del Cabello del Dr. Ayer*.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A. Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.

## EMULSION MAREIL

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y guayacol

Premiada en la Exposición de Alejandría.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejen el uso de la EMULSION MAREIL al Guayacol y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónicas y toses rebeldes.

La EMULSION MAREIL al Guayacol engorda y fortalece á los niños desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: Laboratorio Químico Farmacéutico de J. del Río Guerrero, Sucesor de González Mareil. MALAGA.

EPILEPSIA y accidentes nerviosos se curan radicalmente con el jarabe antiepileptico de F. Urgell.—Se expone en la farmacia del autor, Riera, 22, Vich. Por mayor, G. García, Capellanes, J. Martín y Duñán, 3, y Dr. G. Pamo, Sta. Isabel, 5, Madrid.

## LA MARAVILLA CURATIVA

DEL DR. HUMPHREYS

(HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida e indicada en cada tiempo.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc. PRECIOS: Pomada en potes... 175 á Ptas 175 Gran botella, líquido... 2'00



DEPOSITO GENERAL PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA & HIJOS, Ronda S. Pedro, 36, BARCELONA.

DE VENTA EN TOLEDO

Droguería de C. HERRERA, Comercio, 32 y 34.

Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. Humphreys.

## Higiene de la boca y hermosura de la dentadura

# LICOR DE ORIENTE

Premiado en varias Exposiciones con Diplomas de Honor y Medallas de Oro

Unico dentífrico en el mundo que conserva sana, blanca y fuerte la dentadura, da vigor á las encías, desinfecta, refresca la boca, perfuma el aliento, calma el dolor de muelas y evita las caries.

Inventado y preparado por H. LILLIO

### AVISO IMPORTANTE

Si queréis usar el mejor dentífrico del mundo, llegar á viejos con una fuerte y sana dentadura y no ser engañados, pedid en las buenas Perfumerías, Droguerías y Farmacias el LICOR DE ORIENTE

Cabida del frasco: 125 gramos \* Precio: 250 pesetas

## THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE

preparada por el

DOCTOR LUQUE, DE JEREZ DE LA FRONTERA

Alimento completo para niños, embarazadas, nodrizas y personas débiles ó enfermas. Sustituye con grandes ventajas á las harinas lacteadas. De venta en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos de esta provincia. Pedidlos por mayor, al representante exclusivo de Toledo y Avila, D. Agustín de Soto y Arrial. Dirección postal: por Talavera de la Reina, Casavieja. Telegramas: Soto; fabrera de la Reina.

## REUMATICOS



(Exijase la marca á tinta verde en la etiqueta del frasco.)

para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León, 13. Laboratorio: Granada, 5, Madrid

## GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ

Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto

Unica casa constructora de los LEGITIMOS MOTORES OTTO. Esta casa es la mas antigua y mayor del mundo dedicada exclusivamente á la construcción de motores y aparatos de gas.



Gasógeno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA Y SIN GASOMETRO. GASTOS DE COMBUSTIBLES 148 céntimos por caballo-hora. la fuerza motriz mas económica y mas sencilla de la actualidad.

## CONSTANTINO HERRERA

(Sucesor de García Frutos) COMERCIO, 32 y 34. (TOLEDO)

## Extracto de carne del Dr. Castell

PRIMEROS PREMIOS EN LA EXPOSICION

Como alimento no tiene competencia. El que lo pruebe no tomará otro. Pidase en todas las Farmacias y Droguerías. Venta al por mayor: Laboratorio del Dr. Castell, Almas, 7, Valencia.

## BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas de TORRES MUNOZ, SAN MARCOS, FARMACIA MADRID

Cajitas metálicas. En polvo y en pastillas. Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.—Ojo con las imitaciones, que son perjudiciales.

# PEPTONA ORTEGA

CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL

## La salud á domicilio—La Margarita en Leeches

CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.—Gran remedio contra las distintas formas del dengue con que esta dolencia se presentó este invierno. Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales ó aún mejores, y dicen que no irritan, y es por que carecen sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismo, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de la botella gan gratis.—Venta en las principales farmacias y droguerías.